ID DOCUMENTO: 481302e63dcd7401af2da7acfec3c63bb095e193
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN: INDEFINIDO (no fijo)

FECHA INICIO CONTRATO: 17/05/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE ACTIVIDAD: 16/05/2027

CENTRO DE COSTE: 18.S039

EXPRESIÓN DE MOTIVACIÓN:

Será necesario que se especifiquen con precisión las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.

Es necesario la contratación para la participación en las tareas/paquete de trabajo coordinado por la USAL:
WP2 – Requirements and Foundational Framework
T 2.3 Models for AI Literacy Competencies.
WP3 – Repositories and Resources for AI Literacy Education
T 3.1 AIM-PRO database design and creation
T 3.2 LLMs and prompting for Learning resource enhancement
T 3.3 AIM-PRO material for AI Literacy
T 3.4 AIM-PRO material for AI and Sustainability
T 3.5 AIM-PRO material for AI and Entrepreneurship
T 3.7 Revision and Release of OERs

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR:

Desarrollo de modelos de competencias en IA, diseño de la base de datos AIM-PRO, aplicación de LLMs para la mejora de recursos educativos y desarrollo de materiales formativos. Prorrogable según necesidad.

Roberto Therón

Digitally signed by Roberto Therón
Date: 2026.04.13 14:02:14 +02'00'

Fdo. Investigador responsable:

Roberto Therón Sánchez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	30-06-2026 11:00:54
Roberto Therón	13-04-2026 14:02:14

ID DOCUMENTO: 481302e63dcd7401af2da7acfec3c63bb095e193
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Código Convocatoria (1) 2026/S039/01

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Roberto Therón Sánchez

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

AI Literacy for Multidisciplinary Professional Readiness and Outreach (AIM-PRO)

ENTIDAD FINANCIADORA:

Unión Europea

REFERENCIA EXTERNA

101245864

CENTRO DE COSTE

18.S039

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Grupo GRIAL/Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE)

PERSONAL A CONTRATAR

☐ Personal Investigador

☑ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ Nº CONVOCATORIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	30-06-2026 11:00:54
Roberto Therón	13-04-2026 14:02:14

ID DOCUMENTO: 481302e63dcd7401af2da7acfec3c63bb095e193
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

JORNADA LABORAL (*máximo 37h 30' semana*): 20 horas

HORARIO DE TRABAJO: Mañana

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto – ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL *(incluida prorrata pagas extra)*: 800,00

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	30-06-2026 11:00:54
Roberto Therón	13-04-2026 14:02:14

ID DOCUMENTO: 481302e63dcd7401af2da7acfec3c63bb095e193
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Desarrollo de modelos de competencias en IA, diseño de la base de datos AIM-PRO, aplicación de LLMs para la mejora de recursos educativos y desarrollo de materiales formativos. Prorrogable según necesidad.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 17/05/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 16/05/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

- Titulación obligatoria: Grado en Ingeniería Informática.
- Certificación mínima de inglés nivel B2. Recomendable nivel C1. Se realizará entrevista para comprobar la capacidad de mantener comunicación oral y escrita en inglés.
Conocimientos en:
- Programación en Python: dominio de sintaxis, entornos virtuales, gestión de dependencias y buenas prácticas
- Django: desarrollo de aplicaciones (ORM, vistas, plantillas), autenticación/autorización, creación de APIs (p. ej., Django REST Framework) e integración con servicios externos.
- Agentes de IA aplicados a la educación: experiencia en el diseño, programación, despliegue y mantenimiento de agentes conversacionales y/o multi-agente para casos educativos; integración con LLMs y herramientas, así como orquestación de flujos
- Frontend: conocimientos de HTML, CSS y JavaScript e integración con Django
- Valorable certificaciones para validar los conocimientos.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

Entrevista personal para evaluar conocimientos requeridos en caso de superar los méritos requeridos.

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 10 PUNTOS.

Méritos 6 puntos
Entrevista personal 4 puntos

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Roberto Therón

Vocal: Andrea Vázquez Ingelmo

Secretario/a : Francisco José García Peñalvo

IMPRIMIR LIMPIAR FORMULARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	30-06-2026 11:00:54
Roberto Therón	13-04-2026 14:02:14